

147774

Machala, 09 de Mayo del 2017

Señor.

JHONNY TITO VALDIVIEZO CACAY

Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la compañía **REACMINE S.A.**, tomada en junta universal extraordinaria de accionistas el día 04 de Mayo del 2017, usted fue designado como GERENTE GENERAL de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecido en el Artículo Veintiocho del Estatuto de la misma, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera conjunta e individual con el presidente y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en sus funciones al Abg. Jhinson Manuel Machuca Loayza

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Quinta del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 22 de Julio del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 1.561 y anotada en el repertorio bajo el número 2.698 de fecha 13 de Diciembre del 2011.

Atentamente

Abg. Mónica Inés Romero Fajardo
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que se informa mi designación como GERENTE GENERAL de la compañía REACMINE S.A., acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, el estatuto y de la Ley de compañías.

Machala, 09 de Mayo del 2017

JHONNY TITO VALDIVIEZO CACAY
C.I. 0704089051
Dir. Quinta Norte y Guayaquil

Nº TRAMITE 06316-CC-41-17
DOCUMENTO 03/06/17

TRÁMITE NÚMERO: 2575



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	514
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAUMENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAUMENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REACMINE S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALDIVIEZO CACAY JHONNY TITO
IDENTIFICACIÓN:	0704089051
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48